Los Sres Justicia y Regim.to desta villa de Segura
y su Jurisdizion por el Rey nro señor Dixole Fue

Hazen saber a todos los Vezinos y Moradores
desta q.e dha Dies que se Contaran zinco del
mes de Diziembre proximo venidero saldran
sus mzdos y los Sres nombrados a Recoxer la
limosna del S.to Rosario Maxor S. Juan de
la Azenzion y Aguirre en el Cuerpo desta v.a
y para las Casexias les nombran desde lo
xexun a Zaraleta Juan de Lizaxur Alcalde=
Desde Zaraleta a Oyanzu Alcalde de
Olecoalde=desde oyranzu a Arriz Juan de
Eguren=Desde Lagaldar a Arzubi Ygnazio de
Ygnazio de Lezionedo y Jph Ygnazio de
Aguirre=para el Valle de Loria Domingo
de Lizarralde= Para que llegue a noticia
de todos se Supca a los Sres Curas delas Yglesias
sus Parroquiales desta v.a lo manden
publicar en sus Parroquias a fin de
dentro de ocho dias. Siguan=

Firmado de los Sres del Tribl y Regim.to

Juan Bapta de Alcorta